Alcaldía de Itagüí	ACTA DE INICIO	Código: FO-AD-27
		Versión: 08
		Fecha de Actualización: 09/03/2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD					
• Mediante la suscripción de la presente acta, el Representante Legal o la persona facultada para ello según conste en el Certificado de Existencia y Representación Legal (del contratista o asociado), y el interventor o supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.					
INFORMACIÓN GENERAL					
CONTRATO ___X___	NÚMERO:	AM-CD-154-2026			
CONVENIO _____	FECHA:	14	09		2026
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJO ARTÍSTICO QUE SOLO PUEDE ENCOMENDARSE A DETERMINADA PERSONA NATURAL				
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA SERIE MURAL CERÁMICA (BAJO ESMALTE SOBRE AZULEJOS), DE AUTORÍA DEL MAESTRO JORGE IVÁN ROJAS ROJAS, UBICADA EN LA PLAZOLETA DEL CAMI DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ, MEDIANTE LA REPOSICIÓN INTEGRAL DE CUATRO (4) OBRAS Y RESTAURACIÓN DE LAS ONCE (11) RESTANTES, CONFORME A LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.					
CONTRATISTA:	JORGE IVAN ROJAS ROJAS				
NIT	98.515.095-7				
REPRESENTANTE LEGAL	N/A				
C.C.	98.515.095				
VALOR [$]:	CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/L ($183.000.000). El contrato no será gravado con la retención en el impuesto sobre las ventas –IVA- por no ser la persona natural responsable de éste. En el evento que el presupuesto oficial supere la cuantía de 3.500 UVT para el presente año, el contratista persona natural deberá inscribirme como responsable del impuesto sobre las ventas –IVA y por tanto este contrato será gravado con este impuesto. Lo anterior en virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley de Financiamiento (Ley 2010 de 2019) que adicionó el parágrafo 3 al artículo 437 del Estatuto Tributario.				
PLAZO:	Ciento un (101) días contados a partir de la fecha que se establezca en el acta de inicio del contrato y/o el establecido en la plataforma SECOP II.				
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Numero:	1557			
	Fecha:	09	09		2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Numero	6906			
	Fecha	15	09		2026
SUPERVISOR	Nombre:	JUAN CARLOS MEJÍA RAMÍREZ			
	Cargo:	Profesional Universitario Secretaría Jurídica			
INTERVENTOR	N° del Contrato	NO APLICA.			
	Razón Social	NO APLICA.			
	Representante Legal	NO APLICA.			

ACUERDOS:

1. Que las garantías del contrato fueron aprobadas en la fecha día 15 mes de SEPTIEMBRE de 2026, los amparos y coberturas se pueden consultar en el expediente del contrato formato (FO-AD-26

Verificación del cumplimiento de garantía).

2. Fijar como fecha de inicio el día DIECISÉIS (16) del mes de SEPTIEMBRE de 2026.
3. Fijar como fecha de terminación el día VEINTICINCO (25) del mes de DICIEMBRE de 2026.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de inicio a los DIECISÉIS (16) del mes de SEPTIEMBRE de 2026. Por quienes intervinieron:

JORGE IVAN ROJAS ROJAS
Contratista

JUAN CARLOS MEJÍA RAMÍREZ
Secretaría Jurídica
Supervisor

Proyectó:
LINA MARÍA CARDONA VELÁSQUEZ
Profesional Universitario
Secretaría Jurídica